



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse el 23 de septiembre del corriente año, el 81° aniversario de la Sociedad de Fomento de Martín Coronado, por el inconmensurable aporte que la misma representa para los vecinos del distrito y la comunidad toda .

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.A



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 25 de agosto de 1914 en el Honorable Consejo Deliberante del Distrito de San Martín (Lo que hoy es 3 de Febrero y San Martín), se dictó la ordenanza para armar un camino entre San Martín y Caseros. A partir de este hecho es que comienza a urbanizarse muy lentamente la zona linder a al Ferrocarril de Don Federico Lacroze en la zona de Villa Bosch y posteriormente Martín Coronado.

1927 El padre Etchmendigaray, apoyado por la junta vecinal, inicia un trámite a fin de cambiar y poner nuevo nombre a la estación que por ese entonces se llamaba "Caseros Norte" en honor al poeta de la zona, Don Martín Coronado.

Para 1931 En Villa Bosch había 400 habitantes, y comenzaban los primeros loteos en Martín Coronado. Durante esa década el barrio llega a tener 2.500 habitantes distribuidos en unas 500 casas. La junta vecinal llevo a cabo las tareas de crear el alumbrado público y hacer las veredas, muchas de ellas con las piedras del ferrocarril.

Esta junta de vecinos es lo que decantara un 23 de Septiembre de 1936 como El Club Social y Deportivo "Martín Coronado" y tres años mas tarde se habrá transformado en la Asociación de Fomento Martín Coronado (AFMC).

Por ese entonces, La cooperativa de Pavimentación, Edilicia y Urbanística Ltda. encargada de urbanizar el barrio ocupó durante sus primeros dos años de vida los terrenos cedidos por la AFMC en la esquina de Panamá y Suipacha, lugar donde hasta el día de hoy le pertenece a la Cooperativa de agua COMACO.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

A las 10 hs de un 12 de junio de 1960 se reúnen lo señores Curutchet, Roligio, Maldonado, Padín, Selato y Cragona (Integrantes de la Comisión Directiva de la AFMC) con el fin de tratar la instalación de una escuela secundaria en la zona.

A pesar de la demora en la llegada de los recursos provenientes del Ministerio de Educación se comienzan las clases con un grupo de docentes ad-honoren. En aquella ocasión, mediante el empeño de un grupo de vecinos, lo que parecía una utopía y un deseo, pronto se convirtió en realidad; por lo que las clases comenzaron en fecha y término. En ese entonces pertenecían a la AFMC alrededor de 150 miembros de nuestra comunidad. Se crea la escuela N° 13 (Que luego se llamara el 21) con domicilio en la calle Las Malvinas N° 2770. Por aquel entonces muchos profesores donaban parte de su tiempo y sueldo, al rededor del 20%, a un fondo común en beneficio del colegio. A lo largo de la historia de la escuela el estudiante "tipo" que asistía a la misma perteneció a familias de gente trabajadora, muchos de ellos mayores que trabajan y por ello siempre se creó el turno nocturno para adultos.

A partir de 1985 comienzan los intentos de desalojo del Instituto Martín Coronado (IMC) del edificio por las quejas del colegio primario que funcionaba en la misma locación.

Ademas del IMC la Asociación de Fomento poseía el campo de Deportes "12 de octubre", que actualmente tiene su propia comisión y dirigencia, La Peña Folklorica "Celeste y Blanco". el edificio que posee hasta el día de hoy en la Calle Nahuel 6658 poseía un gran salón con un escenario, funcionaba una estafeta postal del viejo Correo Argentino, se realizaba yoga, ajedrez, teatro, gimnasia y otras actividades por el estilo. Funcionó también un Centro de jubilados llamado la "Amistad" y un diario local llamado "El telégrafo". La idea que surgió por ese entonces fue que se podía mudar la escuela al predio de la AFMC. Para ello 1989



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

se realizaron numerosos eventos para recaudar fondos. El mas importante de ellos fue el que contó con la presencia del músico canta autor León Gieco el viernes 10 de Agosto 1989. Para 1992 habían terminado de construir el edificio para que funcione el ISMC y para 1993 terminaron de mudarse. Hasta el día de hoy la principal actividad de la AFMC es la escuela que continua funcionando en su predio en Nahuel Huapi 6658.

Es invaluable el aporte que esta sociedad de fomento significa para los vecinos del distrito y la comunidad toda.

En razón de todo lo expuesto, solicito a los y las legisladores/as acompañen con su voto el presente proyecto.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.